\$

Ejecutivo 2020-00503-00

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la Señora Juez, las presentes diligencias, informando respetuosamente que el apoderado de la parte actora, informa dirección de correo electrónico para notificación de la demandada Anayul Rodríguez de Corzo. Bucaramanga, 2 3 FEB 2021

Oscar Andrés Ramírez Barbosa Secretario

> JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Bucaramanga, 2 3 FEB 2021

Visto el anterior informe secretarial, y conforme a lo manifestado por el apoderado de la parte demandante a folio 17, del C-1, téngase la dirección de correo electrónico anayul\_55@hotmail.com, de la demandada Anayul Rodríguez de Corzo, para efectos de que se surta la respectiva notificación.

OLANDA RÈYES VASQUE

**NOTIFIQUESE** 

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La Providencia anterior es notificada por anotación en ESTADOS No. OLÓ hoy,

2 4 FEB 2021

OSCAR ANDRÉS RAMÍREZ BARBOSA SECRETARIO